

MUNICIPIO DE PROGRESO
LEGISLATURA 2015-2020
Acta N° 07/19
Res. 030/2019

Progreso, 20 de febrero de 2019

VISTO: Que de acuerdo al Plan Quinquenal presentado ante la OPP, se hace necesario presentar un Avance de Gestión correspondiente al Semestre Diciembre 2018.

CONSIDERANDO: Que el mismo surge en base a documentación y registros existentes en este Municipio, en cumplimiento a los objetivos planificados oportunamente

CONSIDERANDO: Que se hace necesario refrendar los formularios que surgen en la página de la OPP, detallado uno a uno los Proyectos convenidos, expresando su grado de avance y monto ejecutado de acuerdo a lo presupuestado en cada uno de ellos; debiendo realizar el presente acto administrativo al respecto.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto; **EL MUNICIPIO DE PROGRESO**

RESUELVE:

1) Aprobar la totalidad de los formularios que conforman el "Informe de Avance de Gestión Diciembre 2018" presentado de este Municipio, refrendando los mismos como acto de conformidad.

2) Remitir el presente a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación.



PABLO OLIVERA
Concejal



JAVIER PETROCELLI
Alcalde



MARIANA BAUHOFFER
Concejal



EDUARDO IBAÑEZ
Concejal



MARIA MOSEGUI
Concejal